

LISTADO PROVISIONAL CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 2º 3º y 4º CURSO

GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nota aclaratoria: Al concedérsele el cambio de grupo todas las asignaturas de un mismo curso quedarán en un mismo grupo.

ALUMNADO
Aguilar Salazar, José Manuel
Aguilera Gómez, Rafael
Bermejo Medrán, Ana María
Camino Revuelto, Francisco Javier
Castro Larrea, Ana Isabel
Gámiz Romero, María Teresa
Illescas Becerra, María
Jiménez López, Pilar
López Portichuelo, María
Luna Madueño, Francisco José
Montero Busto, Álvaro
Morillo-Velarde Fuentes, Ignacio
Ribes Bautista, María del Mar
Salcines Calzadilla, Ángela María
Vázquez de la Torre Perea, Ana María

El cambio de grupo se realizará por parte de la Secretaría y se comunicará al correo de la UCO del alumnado (@uco.es)

SOLICITUDES QUE NECESITAN SER SUBSANADAS O MEJORADAS

ALUMNADO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
Jiménez Reyes, Virginia	Documentación justificativa
Ramos Ruiz, Pedro Miguel	Contrato de trabajo
Sánchez Jaén, Álvaro	Contrato de trabajo
Sillero Cabrera, Antonio	Contrato de trabajo

SOLICITUDES EXCLUIDAS

ALUMNADO	CAUSA
Ares Méndez, Milagros	Fuera de plazo
Martínez Rodríguez, José Antonio	Por descompensación entre grupos
Muñoz del Río, Isabel	Por descompensación entre grupos
Nadales Sánchez de Puerta, Paola	Por descompensación entre grupos
Ortega Ramos, María del Carmen	Por descompensación entre grupos
Rodríguez Quintero, Jesús Ángel	Por descompensación entre grupos
Villén Ondoño, Fernando	Por descompensación entre grupos

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de diez días, contados a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para subsanar la documentación requerida o realizar las alegaciones que se estimen permitidas, las cuales se presentarán a través del correo secretaria.fdcee@uco.es

Córdoba a 2 de octubre de 2018